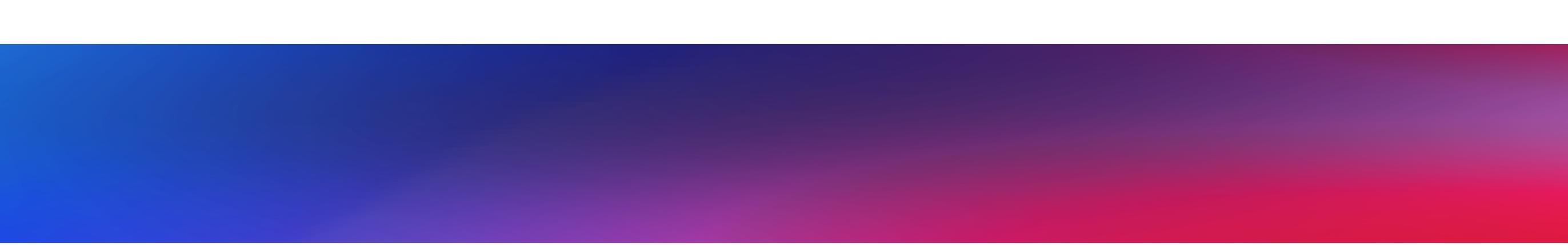


CIERRE



La incorporación de la perspectiva de género en las políticas universitarias es un proceso que exige no solo voluntad institucional, sino también compromiso cotidiano de quienes integran la comunidad académica y administrativa.

A lo largo de este módulo, hemos explorado cómo la institucionalización y la transversalización de esta perspectiva van más allá del diseño normativo: requieren apropiación, reflexión crítica y acciones concretas que permitan transformar las prácticas, los discursos y las estructuras; identificar las tensiones entre la norma y la práctica nos ayuda a comprender que los desafíos son reales, pero también lo son las oportunidades de cambio.



Cada espacio de trabajo, cada decisión, cada proyecto es una posibilidad para contribuir a una universidad más equitativa, inclusiva y justa. Desde nuestras propias funciones, podemos ser agentes fundamentales en ese proceso.

El reto no está solo en tener políticas escritas, sino en hacerlas vivas, coherentes y efectivas. Con pequeñas acciones sostenidas en el tiempo, es posible avanzar hacia una cultura institucional que promueva la igualdad de género como principio transversal y transformador.